

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

El contrato de arrendamiento de fincas rústicas

En los próximos plenos de la Asamblea Nacional se tratará del dictamen de arrendamiento de fincas rústicas, sobre lo cual se publicará a su tiempo un decreto.

He aquí lo que se propone para la reforma:

«El dictamen establece que para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se celebren serán de aplicación las normas establecidas en el decreto: que los contratos establecerán libremente las cláusulas y condiciones que no contradigan o se opongan a dichas normas; que se exceptúan los aprovechamientos forestales de pastos o montañera, de nueva implantación, y los de aparcería, los contratos mixtos de arrendamiento y aparcería, si ésta predomina; los arrendamientos con fines no agrícolas y los predios dedicados al cultivo dentro del radio de las poblaciones o de su ensanche.

Cuando en un contrato se hubiere concertado un precio, merced o renta notoriamente abusivos en relación con los arrendamientos de la comarca para fincas y cultivos análogos, y desproporcionados con las posibilidades de producción de la finca y el valor de los frutos, podrá ser pedida su anulación por el contratante que se considere perjudicado, ante el Juzgado de Primera Instancia del partido, dentro de los seis primeros meses de vigencia del contrato.

La reclamación se substanciará por los trámites establecidos para los juicios verbales. El juez formará libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes, y previo informe pericial, resolverá en única instancia si procede o no la anulación del contrato.

En caso afirmativo, la cosecha pendiente será recogida por el arrendatario, y la sentencia fijará la cantidad que éste deba satisfacer al arrendador por razón del tiempo que ocupó la finca y los que, en su caso, le correspondan percibir por otros gastos que hubiere realizado y le sean legalmente abonables.

Toda sentencia declarando nulo un contrato en virtud de las prescripciones de este Real decreto-ley llevará aneja expresa condonación en costas.

Se consideran nulas las cláusulas que violen la creencia misma del contrato de arrendamiento; la renuncia a obtener rebaja de la renta en caso de pérdida de más de la mitad de los frutos provenientes de casos fortuitos o extraordinarios, como incendio, guerra, peste, inundación insólita, langosta y terremotos; las condiciones por las cuales queden a cargo del arrendatario las contribuciones ordinarias y extraordinarias del Estado, que graven o puedan gravar la propiedad; y las que obliguen al arrendatario a vender los productos a determinada fábrica.

La duración de los arrendamientos será determinada por la rotación o múltiplo de rotación que alegen los contratantes, sin que pueda ser menor de la que rija en la localidad. En los predios con plantaciones de producción anual, el plazo mínimo será el necesario para la recolección de dos cosechas.

Podrán ser prorrogados a voluntad del arrendatario por una sola vez, excepto en caso de enajenación de finca, cuando haya sido arrendada por el usufructuario y éste hubiere dejado de serlo, y cuando el arrendador desee cultivarla por sí o sus descendientes.

Siguen los preceptos sobre conservación del terreno por el arrendatario y sobre las obras y reparaciones indispensables.

Las mejoras útiles que, sin ser indispensables para la conservación del predio, aumenten la fertilidad de la tierra o el valor de la finca mediante obras de saneamiento, defensa u otras análogas, podrán ser realizadas de común acuerdo entre el arrendador y arrendatario, o por iniciativa de éste sin necesidad de consentimiento del arrendador.

Si las mejoras enunciadas hubiesen sido realizadas de común acuerdo, se estará a lo pactado, respecto a la cuantía en que ha de contribuir el arrendador y a la fecha de su liquidación.

Si el arrendatario ejecutase mejoras útiles sin consentimiento expreso del arrendador, tendrá derecho a que le sean abonadas al finalizar el contrato y su prórroga o prórrogas, si las hubiere, en la medi-

da en que los beneficios de la mejora no hayan sido aprovechados por el arrendatario y queden incorporados a la finca, sin que en ningún caso pueda exceder su cuantía abonable del 10 por 100 de la suma de las rentas pagadas durante el plazo del contrato y el tiempo por que hubiere sido prorrogado.

No podrán ser subarrendadas las fincas rústicas, sino cuando en el contrato de arriendo se hubiere concedido expresamente al arrendatario tal facultad.

Serán nulos los sobrepuestos de subarriendo de fincas rústicas en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento en que tomen su origen.

Serán igualmente nulos los sobrepuestos de los subarriendos de parte o partes de otros arriendos de fincas, en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento de otras tierras análogas en la comarca.

Se prohíben, en todo caso, bajo pena de nulidad, los subarriendos de segundo y ulteriores grados. Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas podrán ser continuados por la viuda y descendientes del arrendatario si solidariamente asumen la responsabilidad de su cumplimiento en la misma forma y dentro de los mismos plazos que se garantizan en este Real decreto-ley para aquél.

Los beneficios concedidos en este Real decreto-ley no podrán ser renunciados, al concertar el contrato.

Las ferias de San Juan

Programa para mañana día 30

A las cinco de la tarde, gran charlotada, en la que actuarán los toreros bufos «Fatigón», «Charlot» y «su botones», de Sevilla.

A las diez y media de la noche, toro de fuego y traca valenciana, en la plaza Mayor.

EN EL COLEGIO DE MEDICOS

Elección de nueva Junta directiva

Para proceder, entre otros asuntos, a elegir nueva junta directiva, ayer por la tarde se reunió, en su domicilio del Instituto provincial de Higiene, el Colegio de Médicos de la provincia.

Entre la clase médica se observaba ayer bastante animación, debido sin duda a ser varios los colegiados que aspiraban a un mismo cargo directivo.

Los cargos vacantes eran los de presidente, vicepresidente, tesorero, contador y secretario.

Tomaron parte en la votación ciento sesenta y seis médicos, requiriéndose para ser elegido para alguno de esos cargos obtener la mitad más uno de los sufragios emitidos, o sea ochenta y cuatro.

Verificado el escrutinio, resulta que sólo obtuvieron esa mayoría los señores don Valentín Cardiel, 95 votos para el cargo de vicepresidente, y don Leonardo Láinez, 104 votos para el de secretario.

Como para los cargos de presidente, tesorero y contador ningún colegiado obtuvo dicha mayoría de

votos, se acordó repetir la votación para esos cargos en día que oportunamente se señalará y que probablemente será el 25 de Julio, festividad de Santiago.

El señor Lozano, después de elogiar la acertada gestión que ha realizado desde la presidencia del Colegio el doctor don Segundo de Andrés Gilsanz, propuso que constara para éste en acta un expreso voto de gracias, como prueba del reconocimiento de que le son deudores sus compañeros, por la labor llevada a cabo durante varios años en beneficio de la clase médica.

A estas manifestaciones se adhirió don Antonio Herrero, pero ampliando la propuesta a que se nombre al señor de Andrés presidente honorario del Colegio.

Don Segundo de Andrés agradeció los inmerecidos elogios que se tributaban a su labor de presidente, y dijo que su modestia personal y la falta de méritos bastantes y la ausencia de causa que lo justificara, le impedían aceptar la presidencia de honor, pero sí el voto de gracias.

Por aclamación quedó éste otorgado.

La Filarmónica de Segovia

El concierto de anoche

Nuestro compañero «Allegretto», que se halla ausente, me ruega le sustituya en estos menesteres de hacerle la revista del magnífico concierto celebrado anoche en el teatro Juan Bravo que, como saben nuestros lectores, corrió a cargo del excelente «Doble quinteto», que dirige,

DR. RAFAEL SANTOS TEMIÑO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
Consulta: de once a una y de tres a cinco
Carretera de Boceguillas, número 2, pral. (Junto al Azoguejo)
Gratis a los pobres los miércoles y viernes, de nueve a once en la Casa de Socorro, previo justificante de pobreza

El joven y reputado maestro José María Franco.

Esta escogida orquesta es conocida en toda España, toda vez que será contado el español, aficionado a la música selecta, que no la haya escuchado por medio del altavoz en alguno de los conciertos que diariamente celebra en el estudio de Unión Radio.

El programa elegido para este concierto, era escogido en extremo, figurando en el mismo obras de tan delicados compositores como Smetana, Ravel, Strauss, Mozart, Gretry, Wagner, Rimsk y Kosakow y nuestro compatriota Falla.

En todas las obras el maestro Franco y los notables profesores de su orquesta pusieron de manifiesto su conocida competencia y dominio del divino arte, obteniendo, a la terminación de cada obra aplausos clamorosos y merecidos por lo esmerado de su trabajo.

El «Doble Quinteto» del maestro Franco interpreta las composiciones con maravillosa afinación, teniendo sus componentes tal ajuste, que dijérase, a no verles, que los instrumentos suenan al impulso de procedimientos mecánicos. Tal es su perfecta unidad.

El público que anoche acudió en mayor número, salió encantado de este concierto, aplaudiendo, como antes decimos, entusiastamente, todas las obras que integran el seleccionado programa, prueba que una vez más evidencia la afición «en crescendo» de los filarmónicos segovianos.

EL BRUJO DE SAN MILLÁN

En cuarta plana insertamos información de los pueblos de la provincia

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Lo que cuesta una distracción

Louis Blanc, el político francés, fué un gran orador que logró alcanzar fama de ser un improvisador brillantísimo, en lo cual había puesto todo su empeño. Aunque de antemano preparaba y escribía palabra por palabra sus discursos, lo hacía con tal habilidad, que parecían verdaderas improvisaciones.

Pero un día, por una distracción, se traicionó a sí mismo.

Fué en el entierro del poeta Adolphe Pelleport.

Cuando Blanc se disponía a hablar, se le acercó un periodista:

—Monsieur Louis Blanc—le dijo—, ¿puede usted darme el texto de su discurso?

—Amigo mío—le contestó el gran orador—todavía no sé lo que voy a decir.

El periodista se alejó por el momento. Pero apenas Louis Blanc hubo terminado su brillante improvisación, el reportero volvió a la carga.

—¿El discurso?...

—Tómelo usted—respondió Blanc distraído. Y sacando de un bolsillo un rollo de cuartillas, se lo entregó al pedigráneo.

En su distracción, se olvidó completamente de que había «improvisado» el discurso!

Y la cosa se supo, y se desvaneció la fama del «improvisador brillantísimo».

ZOTAL

Pidan envase de origen

El comercio abrirá mañana

Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía con la Asociación general de Dependientes de Comercio de Segovia, y previa anuencia de ésta, los establecimientos mercantiles se abrirán mañana, domingo, a la hora acostumbrada, y se cerrarán a la una de la tarde.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 27 del actual solamente aparecen destinos vacantes correspondientes a la provincia de Oviedo, 21 para maestros y 1 para maestra.

Nombramientos

A los alcaldes respectivos y a efectos de posesión se remiten los títulos administrativos de las nuevas maestras de las nacionales de Navarra de Enmedio, a favor de doña Esperanza Hernández Velázquez, y para la de Adrados, a favor de doña Arabia López García, ambas por el quinto turno o sea por oposición libre.

—Asimismo se remite diligencia-título a favor de doña Victoriana Aguado, nombrada por el cuarto turno para la nacional de niñas de Navafria, a fin de que el alcalde presidente la dé posesión de su nuevo destino.

—A las maestras que con carácter interino vienen desempeñando estas escuelas nacionales, se les or-

650,000 Pts.
Ciento treinta mil duros
de premios en metálico

se repartirán durante un año a nuestra distinguida clientela (cantidad susceptible de ser aumentada).

Al comprar un bote de

HARINA LACTEADA
NESTLÉ
O DE
LECHE LA LECHERA

asegúrese de que se lo den de la marca que pide y rechace interesadas imitaciones exigiendo se lo entreguen con la etiqueta pegada al bote. Arránquela y mire si el dorso de la etiqueta contiene una frase indicando que ha sido favorecida con uno de los premios de

5, 10, 200 ó 500
Pesetas en metálico

que podrán convertirse sin pérdida de tiempo en dinero corriente y sonante.

Después de haber ganado un lote piense que puede aún ganar muchos más, pues nunca se ha hecho un concurso tan fácil, tan ricamente dotado de numerosos e importantes premios, ni más seriamente garantizado.

Todas las etiquetas de

HARINA LACTEADA NESTLÉ
y de LECHE CONDENSADA LA LECHERA
son aprovechables, pues con las que no salgan inmediatamente premiadas se puede aún tomar parte en el

Concurso de consolación
con 100.000 Pesetas
(veinte mil duros)
de premios en metálico

para los que adivinen el número exacto o más aproximado de granos de arroz que contiene el bote de LA LECHERA depositado ante Notario con todas las garantías de la Ley.

Pida hoy mismo un prospecto en la tienda donde suele Vd. comprar.

LA LECHERA

Desde el 15 de Julio 1929 queda suprimido el antiguo canje de regalos

Las bases de ambos concursos han sido aprobadas por la Delegación de Hacienda de Barcelona





La señora
Doña Felipa González Lobo

VIUDA DE CANTALEJO

Falleció en Segovia el día 29 de Junio de 1929

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Nicolasa, doña María, don Eusebio, doña Balbina (ausente), don Pablo, don Calixto y doña Pascasia Cantalejo González; hijos políticos don Luis Sancho, doña Plácida Gil, don Pablo Martín (ausente), doña Natividad Martín y doña Sabina Bausa; hermano don Andrés González; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 29, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de San Lorenzo, 8, al cementerio del Angel, y a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 1.º de Julio, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Lorenzo, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el Cementerio e Iglesia, respectivamente.

tres expediciones, el gobernador civil, señor Blanco; el presidente de la Diputación, señor Gila, y el alcalde, señor Moreno (don Claudio), acompañados de los funcionarios de esta Delegación del Instituto nacional de Previsión, señores Conde, de Pedro y Herranz, y de otras distinguidas personas de esta capital. En los pueblos que vistaron—que, como queda dicho, fueron varios—repartieron varias cantidades, en concepto de pensiones, unas, y otras como donativos, a ancianos de ambos sexos a quienes correspondía.

Todos los viejecitos, al recibir el óbolo, mostraban su inmensa gratitud, resultando los actos realmente conmovedores, dentro de la sencillez.

En Cuéllar, donde se reunieron los expedicionarios, tuvo lugar el epílogo de la hermosa y simpática fiesta que comenzó en el teatro Juan Bravo, y en un local debidamente adornado y abarrotado de público, entre el que figuraban bellas señoritas collarinas, muchas niñas de las escuelas nacionales y distinguidas personas, se pronunciaron discursos y lecturas de poesías, trabajos todos alusivos al acto.

El presidente de la Diputación, señor Gila, habló en último lugar, pronunciando uno de sus corrientes discursos de altos vuelos, dedicado por completo a los niños y ancianos, para quienes tuvo frases del más tierno y elevado cariño. El señor Gila fué, a la terminación, objeto de una prolongada ovación, terminándose el acto con vivas a Cuéllar y a los simpáticos ancianos de la localidad.

Luego, los excursionistas comieron en la fonda de Alvarez, invitados por el alcalde, señor Fraile, regresando seguidamente a Segovia.

El hidro "Machi 18," está en Acudia

Barcelona, 28.—Ayer se elevó en este puerto el hidro «Machi 18», pilotado por el subdirector de la Aeronáutica Naval, don Francisco Andrade, y el alférez Piure, que realizan un crucero por el Mediterráneo. Como a última hora de esta tarde no se tuviera noticia de la llegada del aparato a su destino, llegó a sentirse alguna inquietud por la suerte que hubiera corrido, pero ya esta noche se ha tenido la confirmación oficial de la llegada del referido hidro a la base de Alcudia. Parece que el retraso ha obedecido a una avería sufrida en el aire que le obligó a amarar en plena mar. Reparada aquélla, reanudó el vuelo sin más novedad.

Asociación de Municipios segovianos

La reunión de ayer en la Diputación

A las doce y media de ayer se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial la reunión de alcaldes y secretarios de la provincia, convocada por el alcalde de Segovia, señor Moreno, y el presidente del Colegio provincial de secretarios municipales, señor Martín Hurtado.

Presidió el acto el alcalde de la capital, acompañado del alcalde de Cuéllar, señor Fraile; el presidente del Colegio de secretarios, señor Hurtado, el secretario de la Diputación y presidente honorario de dicho Colegio, señor de Antonio Gil, y el secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda, señor Sánchez de Toledo.

El amplio salón de sesiones de la Diputación estaba totalmente ocupado por alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, pudiendo asegurarse que se encontraban allí la casi totalidad de los de la provincia.

El presidente manifiesta que el objeto de esta reunión es el de constituir la Asociación de Ayuntamientos de la provincia con el fin de defender los intereses de los Municipios, sobre todo de los de escaso vecindario, que por su carencia de medios no pueden pertenecer a la Unión de Municipios españoles.

Hablan a continuación el presidente del Colegio, señor Martín Hurtado; el secretario de la Diputación, señor de Antonio; el alcalde de Cuéllar, señor Fraile, y el secretario de Sepúlveda, señor Sánchez de Toledo, en términos de absoluta conformidad con la idea de constituir la Asociación de Ayuntamientos de que se trata, por los grandes beneficios que ella ha de reportar a los Municipios.

Se acuerda por unanimidad declarar constituida la Asociación general de Ayuntamientos de la provincia y que los señores alcalde de la capital y el presidente del Colegio de secretarios de esta provincia, designen la comisión nominadora para la redacción del oportuno Reglamento, que se someterá a la aprobación de los Ayuntamientos representados en esta reunión y a la de los que no han concurrido a ella.

A continuación hizo su entrada en el salón y ocupó la presidencia, el presidente de la Diputación, señor Gila, quien dijo se complacía en saludar a los reunidos, felicitándose de la idea de constituir la Asociación de Ayuntamientos de esta provin-



La muy ilustre señorita

María del Carmen de Ceballos Escalera y de la Pezuela

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE JUNIO DE 1929

R. I. P.

Su director espiritual don Eugenio Sanz; sus primos los excelentísimos señores marques de Miranda de Ebro, marques de Cabriñana y barón de Casa Davalillos; su tía la excelentísima señora vizcondesa viuda de Ayala; sus sobrinos los señores de Solís, y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosas relaciones tan sensible pérdida, y ruegan se encomiende a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, plazuela del Conde de Cheste, número 3, al Cementerio, y al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín el día 1.º de Julio, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos le quedarán muy agradecidos.

El duelo se despiden en el Azoguejo, Cementerio e iglesia, respectivamente
No se reparten esquelas

cia y ofreciendo su concurso y el de la Diputación para todo cuanto pueda redundar en pro de los Municipios, ya que de la prosperidad de éstos repercute en la de las Diputaciones y en la del Estado.

A las dos de la tarde se dió por terminada esta reunión, en la que reinó el mayor entusiasmo.

Después de la reunión, el alcalde, señor Moreno, designó la siguiente comisión:

Presidente, don Claudio Moreno, alcalde de Segovia. Vocales: alcaldes de Cuéllar, Santa María de Nieva, Riaza, Sepúlveda, Gomezserracín y

Bernúy de Porreros, presidente del Colegio de secretarios, secretarios de El Espinar, Sepúlveda y Cantimpalos.

Actuará como secretario de esta comisión don Rogelio Urrialde, jefe de Negociado del Ayuntamiento de Segovia.

MATEMATICAS

Clases particulares a precios reducidos Bachillerato, Correos, Hacienda, Telégrafos, etcétera

CASTO RIVAS NESTARES
DAOIZ, 21.—SEGOVIA

Las ferias en Segovia

Impresiones del repórter

Pues señor, aun cuando el clima en Segovia estuviera reñido con los festejos, genuinamente hispánicos, no se encontraría tan poco propicio a prestarles su benigna dádiva. Se anuncian corridas de toros y llueve torrencialmente. Se organizan verbenas y sopla un venticello serrano que distribuye estornudos. El calor que requieren estas distracciones solo le proporcionan aquí las confortables prendas de abrigo.

Pero como no era muy propio de estos últimos días de Junio y de un espectáculo que debe distinguirse por lo fogoso que acudiera a él el público con gabanes y tapabocas y las mujeres envueltas en espesas pieles, hubo que presentarse anoche en el paseo del Salón con las débiles telas estivales. Por algo se celebraba allí otra verbena, a las que vamos siendo tan aficionados en Segovia, y en las que se debe sudar para ponerse a tono con sus caliginosos prestigios.

No se sudó anoche, es cierto; pero tampoco el público huyó desterrado, por el aire, nada bochornoso, del simpático lugar, en que los pianillos de manubrio machacaban la música epiléptica de los bailables que hoy privan, bajo las pantallas de papel de seda, como mariposas de alas policromas pegadas al cristal de las bombillas eléctricas, con las que se sustituyeron los farolillos a la veneciana, que si alumbraban menos, tampoco eran más limpios, por la cera que vertían sobre los trajes de los alegres concurrentes, partidarios de esta índole de populares recreos.

Pero ya, y no lo lamentamos, desapareció la costumbre de la iluminación verbenera, con velas de esperanza, encerradas en transparentes estuches de papel risado colorinesco, como también y esto, por desgracia, para los que pertenecemos a otra generación, menos deportiva y dinámica que la actual, ya no interpretan las músicas, amenizadoras de tales regocijos, los ceñidos «chotis», las saltarinas polcas, las lánguidas habaneras y los valsos de empalagos almidar.

Hoy, la zarzuela de Ricardo de la

Vega y las partituras madrileñísimas de Bretón, sólo se oyen, con un gesto curioso de indulgencia, hacia un pasado remoto.

El anciano boticario pillín trasladó sus seniles «devaneos al cabaret de extranjera procedencia y las chulapas de chinescos chales se vistieron de «soirées» y ejercen el socorrido oficio de tanguistas...

Será «sagrada la tradición, como un rito», según afirma el marqués de Bradomin, en la Vallinlanesca «Sonata de Invierno», pero, ¡ay!, es un rito tan desacreditado ya, que son pocos los que siguen practicándolo, con perseverancia fiel.

El concurso de plantas y flores

En el paseo del Salón se inauguró anoche, al mismo tiempo que se celebraba allí la típica verbena que llevó tanta gente a aquel sitio, la exposición de plantas y flores, uno de los números más útiles e interesantes del programa de los festejos de ferias. Resultó éste un espectáculo muy bello y vistoso. Concurrieron a tan original certamen—sí, muy original en Segovia, porque es la primera vez que aquí se verifican esta clase de concursos—muchos vecinos de esta capital, que quisieron contribuir con los tiestos de plantas y flores que con tanto cariño cultivan, a darle la importancia que merece, revistiendo el éxito que esperaban sus organizadores.

Y había macetas y tiestos de todas las clases, de hortensias, de begonias y geráneos, muchos geráneos, formando un conjunto policromo y fragante que habla mucho en favor de nuestro vecindario, pues los pueblos donde se cultivan las flores, es señal indudable de que abrigan sentimientos artísticos y demuestran una ternura y una delicadeza, dignas de encomio. Inútil es añadir que fué muy visitada esta Exposición, dedicando sinceras alabanzas cuantos acudieron a conocerla, a la comisión que tuvo el buen gusto de dotar a las ferias de San Juan de un festival tan atrayente, ensalzando el acierto con que ha sido llevado a la práctica.

Felicitemos efusivamente al jefe

dena cesen en sus cargos, acto que deben haber realizado ya.

Documentos y asuntos varios

El jefe de la Sección administrativa de Oviedo, remite devuelta instancia, solicitando interinidades en aquella provincia, suscrita por el señor Gómez, para su entrega a este interesado.

—El alcalde presidente de Cantalejo remite recibo acreditativo de entrega de documentos a la señora del Barrio.

La Fiesta de la Flor

En este momento, una de la tarde, se está celebrando la caritativa Fiesta de la Flor, habiéndose instalado altares adornados con profusión de plantas y flores en las plazas Mayor, de San Martín y Azoguejo. Bellas señoritas postulantes, tocadas con la clásica mantilla de blonda recorren las calles más céntricas, solicitando limosnas para el Dispensario antituberculoso, a fin de aliviar la triste situación de los pobres enfermos ata-

cados de la espantosa dolencia que tan alarmantes caracteres reviste.

Son muy pocas, contadísimas las personas que se niegan a prestar su apoyo monetario para tan humanitario fin. Hoy, pues, circula por la capital mucha gente, ostentando los hombres, en las solapas de las americanas, las flores de trapo, pregoneras de su piadoso rasgo.

Deseamos, por consiguiente, que la cuestación sea cuantiosa, para que el citado Dispensario pueda cumplir sus benéficos propósitos, con la prodigalidad que reclama.

Gran liquidación

a precios increíbles, de automóviles usados de todas las marcas y tipos

FIAT 509, berlina.
FIAT 501 y torpedo.
HISPANO-SUIZA, 8 HP.
HUDSON, torpedo.
MATHIS, berlina.
CITROËN, torpedo.
ANSALDO

Moto HARLEY-DAVIDSON, con seicar.

**NUEVO GARAGE
E. DE SOUSA**
Roble, número 20.—SEGOVIA

El Homenaje a la Vejez

Reunión previa en el Ayuntamiento. El acto en el teatro Juan Bravo. El banquete. Excursión a pueblos de la provincia para entregar pensiones o premios a ancianos impedidos

A las once de la mañana se reunieron, en el Salón del turismo de la Casa Consistorial, los distintos elementos que habían de actuar en la fiesta que sirve de título a esta información, así como los invitados especialmente a ella. Allí se encontraban el gobernador civil, señor Blanco; el obispo de la Diócesis, señor Pérez Platero; el presidente de la Diputación, señor Gila; las demás autoridades, el alcalde, el coronel jefe de la Caja de Reclutamiento, en representación del gobernador militar y representaciones de los Centros y dependencias de esta población.

En seguida se puso en marcha la comitiva, con dirección al teatro Juan Bravo. De ella formaban parte, en primer término, las ancianas a las que su estado de salud las permitía hallarse presentes en el homenaje y que eran las siguientes: Juana Maeso Díez, Petra Alvarez, Manuela Horcajo, María de la Paz Rueda, Juana Labrador, Josefa Herrero y María Martín, las cuales eran llevadas del brazo, respectivamente, por las distinguidas señoritas Paquita García, Luisa Zorrilla, Ricarda Valverde, Rosa Esteve, Florinda Parareda, Trinidad de Pablos y María Antón.

A cada una de dichas ancianas y señoritas, acompañaban, en calidad de pajes, las niñas de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Rosina García, Simona Gómez, Benita Reguero, María Pérez, Rosa Martín, Ramona Santos y Petra Yagüe, las cuales ostentaban lindos trajes blancos.

Detrás, y como escolta de honor, marchaban las autoridades e invitados.

En el teatro Juan Bravo

Al llegar la comitiva al teatro Juan Bravo, ya se encontraba éste totalmente ocupado de un público distinguido y numeroso.

En el patio de butacas se encontraban los niños y niñas de las Escuelas nacionales y subvencionadas de la población, acompañados de sus respectivos maestros. Los palcos y demás localidades las ocupaban comisiones de Centros oficiales y las restantes localidades el público.

La sala estaba artísticamente engalanada con guirnaldas de flores y el escenario al que se ascendía desde el patio de butacas por una escalera central y dos laterales ostentaba severos reposteros y sillones de cuero de la Diputación provincial.

En el frente del escenario, que estaba alfombrado de rojo, tomaron asiento las ancianas. En plano superior a éstas, las señoritas que las acompañaban y a sus pies, las niñas que las servían de pajes. A la derecha, se colocaron las autoridades y representaciones y a la izquierda las personas que habían de tomar parte en el festival.

Comienza el acto

Después de interpretarse por la banda de la Academia de Artillería, situada en el interior del escenario, una composición musical, dió comienzo el acto, por la lectura del acta de otorgamiento de premios y

pensiones a los ancianos, lo que efectuó el jefe delegado en esta capital de la Caja de Previsión Social, señor Conde, y la de la comisión permanente del Ayuntamiento de esta capital relacionada con la donación de cartillas a los niños de las escuelas, por el oficial de dicha Corporación, señor Urrialde.

A continuación, el inspirado poeta señor Morencos dió lectura a una preciosa poesía festiva, alusiva al acto, que fué premiada con grandes aplausos.

Después, nuestro distinguido paisano el ilustrado joven catedrático del Instituto de Zamora, don Mariano Quintanilla, leyó un magnífico trabajo, plétórico de erudición, tratando del verdadero concepto que tiene del ahorro. El trabajo del señor Quintanilla fué muy aplaudido.

Acto seguido el inspirado vate y culto literato, don Marceliano Alvarez Cerón, deleitó al auditorio con unas bellas poesías, de marcado sabor clásico, que asimismo se aplaudieron mucho.

Después se un intermedio musical, ejecutado por la citada banda de la Academia, el maestro nacional y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Faustino Martín, pronunció, en nombre de dicha Corporación y en el de los maestros segovianos, un discurso muy elocuente, estableciendo la semejanza entre la ancianidad y la juventud, y haciendo resaltar el carácter esencialmente pedagógico que tiene esta fiesta para los niños, por las enseñanzas que de ella se derivan en orden a la previsión.

El sabio catedrático don Elías Tormo, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, y que asiste a esta fiesta en representación de aquél, hace uso después de la palabra, para congratularse, en nombre de dicha entidad, de la organización de estas clases de homenajes, que han tenido su iniciación en España y van siendo copiados en el Extranjero, por su indiscutible eficacia.

Y cierra el ciclo de los discursos el dignísimo gobernador civil de esta provincia, don Rufino Blanco, quien con la galanura de frase en el proverbial, da gracias a todos cuantos han tomado parte en este hermoso festival.

Y después de unas breves y elocuentes palabras de nuestro ilustrísimo prelado, llenas de sana doctrina y unión evangélica, se procede al reparto de premios en metálico y libretas de pensión, flores y dulces a las ancianas; y de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, donadas por el Ayuntamiento, a los niños y niñas de las escuelas, en número de 300, de 5 pesetas cada una.

El público salió altamente complacido de esta fiesta, que por su significación, produce en el ánimo muy dulces emociones.

Un banquete

A las dos de la tarde se celebró en el hotel Fornos un banquete con el presidente del Consejo en Segovia de la Caja de Previsión Social, señor Gila, obsequia a cuantas personas han tomado parte en el festival.

Reparto de pensiones y donativos a ancianos de varios pueblos

Después del acto celebrado en el teatro Juan Bravo, salieron en tres automóviles, recorriendo varios pueblos de la provincia de Segovia, en

GABINETE DENTAL

J. ROMERO DE ARBEIZA

ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes. Correcciones ortodóncicas

APERTURA: 3 DE JULIO

SAN CLEMENTE, NUMEROS 3 y 5

CONSULTA EN CANTALEJO, LOS VIERNES

CLINICA DENTAL

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo de la Academia de Artillería, Seminario Conciliar, Hermanos Maristas, etcétera

RAYOS X y ULTRAVIOLETAS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que sus horas de consulta, a partir

del 20 de Abril, se registrarán por el horario oficial

de diez a una y de cuatro a siete

CALLE DE JUAN BRAVO, NUMERO 2 BANCO CASTELLANO

TELÉFONO 261.—SEGOVIA

¡ATENCIÓN!

Este sí que es regalo de ferias verdad

Habiendo adquirido un lote de novillos-toros el industrial de esta capital don EMERIO GARCIA, pone en conocimiento del público que desde el día 30 por la mañana se venderá la carne de dichos novillos en sus establecimientos, Cervantes, 24 y Cronista Lecea, 5, a los siguientes precios:

Solomillo partido, a.....	5,00 pesetas kilo
Solomillo entero, a.....	4,50 >>>
Carne sin hueso, a.....	3,60 >>>
id. con id. a.....	1,80 >>>

NOTA.—Para dicho fin se han sacrificado hoy dos hermosos novillos en el matadero de esta capital. Ved género y os convenceréis que no tiene igual

No confundirse Cronista Lecea, 5, al lado de la pescadería de Juan José, y Cervantes, 24

El lunes próximo se darán datos hasta cuándo dura esta ganga

del arbolado municipal don Angel Cuenca, por los desvelos que se ha impuesto para prestar a la Exposición de que damos cuenta, un realce de exquisitez muy ensalzable, proponiéndose seguir organizando este género de atracciones, en años sucesivos, con la esperanza de que concurren a ellas muchas de las personas que este año no lo hicieron, sirviéndoles de estímulo el linsonjero resultado que obtiene la que se está celebrando.

De sociedad

Viajes

Ha marchado en comisión de servicio al balneario de Liérganes, nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Julián Pérez del Barrio, oficial de Correos de esta Administración principal.

Muerte de la señorita Ceballos Escalera

Ayer falleció en esta ciudad la señorita Carmen Ceballos Escalera y Bermejo, hija de los difuntos marqueses de la Pezuela, nieta y última descendiente del venerable anciano que en vida fué conde de Cheste.

Su muerte fué causada por suicidio, casi seguramente, dado el estado de enajenación mental en que se hallaba desde hace algún tiempo la infortunada señorita. Estuvo por la tarde con sus parientes los señores de Solís en la función de circo en la plaza de toros; y al regresar a casa se retiró a sus habitaciones, y seguidamente debió salir al patio y arrojar al pozo. Los señores de Solís, que la cuidaban extremada y cariñosamente, al notar su ausencia la buscaron con gran inquietud, y cuando ya ellos y la servidumbre la suponían fuera de casa, fué advertida la presencia del cadáver en el pozo. Lamentamos tan profunda desgracia, y acompañamos en su pena a los señores de Solís y demás parientes de la señorita de Ceballos.

Nuevo alumno de San Fernando
Acaba de ingresar por oposición, en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, Miguel San Pedro, alumno de la clase de Dibujo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de la que es profesor el conocido e inspirado pintor segoviano don Lucio Roldán, el que así como a su discípulo expresamos nuestra enhorabuena.

BALNEARIO SEGOVIANO

San Francisco, 23
Tratamiento eficazísimo del reuma

El día de la Prensa Católica

Se celebrará en esta capital, mañana domingo, en todas las iglesias. En la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media de la mañana, con misa solemne y sermón, que predicará el elocuente orador, Padre Jesús García, misionero del Corazón de María. Está concedida indulgencia plenaria por Su Santidad a cuantos con las debidas condiciones, den una limosna para la Buena Prensa. En todos los templos se hará la colecta acostumbrada, estando designadas para las mesas petitorias distinguidas damas y jóvenes, relevantes por sus virtudes e interés por esta causa de acción católica.

La Junta diocesana ruega encarecidamente ocupen su puesto a la hora señalada, para que los turnos se desenvuelvan con ejemplaridad y así lo espera por el inolvidable ejemplo de años anteriores.

Fallecimiento del señor Arias de Miranda

A edad avanzada, ha fallecido en Madrid don Diego Arias de Miranda, eminente político liberal ex director general y ministro de la Corona.

Le sorprendió la muerte ayer 28, a las doce y media de la mañana, cuando se hallaba escribiendo, ante su mesa de despacho. En aquel momento estaban con el finado sus hijos doña Josefina y don Santos y su hijo político don José Martínez de Velasco, ex senador del Reino y ex diputado a Cortes por Riaza.

El Ayuntamiento de Aranda de Duero ha reclamado el cadáver del señor Arias de Miranda, que será trasladado a dicha población hoy sábado y estará expuesto en el salón de sesiones de la citada Corporación municipal hasta mañana, domingo, a las cuatro, en que se verificará el entierro, con asistencia de gran número de personalidades que a tal

efecto se proponen trasladarse en automóviles desde Madrid, Burgos y otras poblaciones. Entre ellos se contará el señor arzobispo de Burgos don Manuel de Castro Alonso, ex obispo de Segovia.

Don Diego Arias de Miranda era

conocidísimo en esta provincia. A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, farmacias y droguerías.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Relación de jefes y oficiales que causan baja definitiva en el Arma de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica un decreto cuya exposición es la siguiente:

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de Ministros y con arreglo a lo dispuesto en los Reales decretos de la Presidencia de 3 de Febrero y 19 del mismo mes, se ha servido disponer causen baja definitiva en el Arma de Artillería desde fines del corriente mes, los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, que comienza con don Francisco Lorente Martínez y termina con don Victoriano Anguera y Llovera, teniendo derecho al percibo de las pagas que hubieran dejado de percibir desde el mes de Febrero a fines de Junio, según el destino o situación en que cada cual se hallara en 1.º de los citados meses, procediéndose a su clasificación para el percibo de haberes pasivos que pudieran corresponderles:

Coroneles señores Lorente, Pardinas, Carnicero, Peña, Macho, Paz. Tenientes coroneles, señores Cruz, Cerón, Blanco, Beltrán de Lis, Serrano, Lecumberri, Fernández García, Borona, Clavijo, Ferrer, García Ortiz, García Pérez, Maldonado, Rocha, Tomás, Briso, Font, Luná, Velarde, Torrado, Sotomayor y Llanteras.

Comandantes señores Aragónés, Marañón, Garnero, Díaz Varela, Viana, Pérez Montero, García Losada, Rodríguez de Castro, Latorre, Moya, Martínez García, Sagardía, Ugarte, Casado, Zaforteza, Aramburu, Trapote, Reina, Valdés, Penado, Pérez, Farras, Sidro, Díez de Arcilla, Caso, Ferrer, Moya Alfá, Montesinos, Gayoso, Goicochea, Lacazi, Moltó y Moltó, Vidal, Otero, Melero, Rodríguez Fernández, López, Sirgado, Morales.

Capitanes señores Méndez, Trausque, Santos, Inerari, Rodríguez Rueda, Taberner, Vázquez, Tello,

Zumárraga, Rey, Velasco, Arbés, Uriá, Rodríguez Gámez, Llamas, Peña, Enrile, Carballo, Julián, López Varela, Castro, Romero, Gómez Palacios, Suso, Acedo, Guernica, Pouso, Pontijas, Landa, Andrade, Perteguer, Pita, Fuentes Barrio, Parallés, Marcide, Alau, Fernández Landa, Díez Montada, Espiñeira, Pomares, Rodríguez Villar, Medrano, Romero, Parallés, Meléndez González, Guevara, Azcárraga, Rojas, Revilla de la Fuente, López Bourbon, Neyra, López Varela, Monte Mier, Sierra, Orus, Fernández de Heredia, Caruncho, Méndez San Julián, Moyano, Salinas, Gómez. López, Suárez Boutelet, López Uriarte, Pacheco, Barra, Beltrán de Lis, Marcide, Soriano, Zamorro, Recio, Herrero, Lecanda, Fernández Villaverde, Rojas, Ordoz, Valgañón, Merino, González, Jiménez Alfaro, Ferrán, Pinilla, Flores, Jiménez Alfaro, Dasí, Aranda, Pons, Vierna.

Tenientes señores Ferrando, Gaset, Enrílez, Perelete, Romero, Galarza, Briso, Martín Alonso, Lechuga, Meléndez López, López Varela; Vázquez (Gregorio y Camilo), Benedicto, Coello, Armentia, Espejo, Fernández González, Tresilla, Torres Chacón, Julián, Domínguez Salgado, Lobo, del Prado, Bustamante, Aracama, Aniel, Ibáñez, Bellos, Warleta, Martínez Duvago, Méndez de Iriarte, Briso, Fernández Arias, Queipo, Salvador Elizondo, Varela, Morelló, Cárdenas, Casal, Cifuentes (Jesús y José), Correjer, Fernández Araus, Moltó, Serrano de la Iglesia, Martínez Aguilar, González Marco, Rodríguez Alvarez, Arriero, de la Plaza, Cuñat, González del Valle, Fernández Ovies, Fernández Corujedo, Juan Cillán, Trenor, Cabezudo, Pérez Cosío, Alvarez Loño, Calvo, Alau, Sánchez de Ramírez (Félix y Juan), Sauquillo, Camba, Bona, Carnicero, Romero Adreu y Anguera.

Han sido encontrados los tripulantes del «Dornier 16»

Por la Dirección general de Aviación, ha sido facilitado el siguiente parte:

«Se ha recibido un radio del almirantazgo inglés, puesto a las once horas de la mañana de hoy, diciendo que al Sur de las islas Azores fueron hallados el hidro «Dornier 16», en y perfecto estado sus tripulantes Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga.»

Inmediatamente de conocida esta noticia, las Agencias periodísticas la han comunicado a toda España, produciendo inmenso júbilo.

Confirmación de la noticia

Madrid.—Minutos después de las once se recibió en la Secretaría de Asuntos Exteriores una comunicación del cónsul general de España en Gibraltar, que dice:

«Acaba de comunicarme el jefe del Apartadero marítimo de Gibraltar, que ha sido encontrado por el portaaviones inglés «Eagle» el hidro «Dornier 16» y tripulantes en buen estado.» Firmado, López Ferrer, cónsul de España en Gibraltar.

Tan pronto como el coronel Kindelán recibió esta noticia, circuló a los aerodromos españoles telegrama anunciando la grata nueva.

En el ministerio de Marina inmediatamente se dieron órdenes para que suspendieran su salida los cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera» y los cuatro hidros que estaban preparados para salir con rumbo a las Azores, en donde cooperarían a los trabajos de reconocimiento en aquellas aguas.

También se ha comunicado desde la Dirección de Aeronáutica al embajador de España en Lisboa que habiendo sido salvado el «Dornier 16» con sus tripulantes, ordene a los aviadores que se encontraban con sus hidros en aquellas aguas, regresen inmediatamente a España para incorporarse a sus bases respectivas.

Posición exacta del aparato

Desde Gibraltar han comunicado que la posición exacta del hidro al ser recogido por el portaaviones inglés, era la de 36°28' grados de latitud Norte y 26,14 de longitud Oeste.

Los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y mecánico Madariaga, vienen a bordo de aquel buque con dirección a Gibraltar, y el «Eagle» ha aclarado en ruta que el hidro salvado no es el «Numancia», como en principio se había dicho, sino el «Dornier 16».

El júbilo en Madrid

A pesar de la lluvia que caía en

había de organizarse para ir a la Embajada de Inglaterra a dar las gracias por haber sido un buque inglés el que encontró a los aviadores.

Inmediatamente se organizó la manifestación, capitaneada por los aviadores del «Jesús del Gran Poder», dirigiéndose a la Embajada de Inglaterra.

Los aviadores Jiménez e Iglesias pasaron a entrevistarse con el embajador de aquella nación, quien les mostró el telegrama señalando la si-

tuación del aparato al ser salvado. Aquellos le dieron las gracias y recordaron al embajador inglés los trabajos realizados por la Aviación inglesa cuando el capitán Estévez cayó en el desierto de Siria, en su vuelo a Filipinas.

El público, que no cesaba de aplaudir, obligó a salir al balcón al embajador y a los aviadores, siendo recibidos con una ensordecedora ovación y con entusiastas vivas a Inglaterra y a España.—MENCHETA

Pan y tostadas de gluten y chocolate PARA DIABETICOS

«Viena Capellanes».—Madrid
Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82-737.
Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.



VINA TONDONIA
PLANTACION
1915 1914

REPRESNTANTE
ANTONIO SERRANO VALLEJO

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia
Círculo Mercantil

Esta Sociedad celebrará un baile en su patio de cristales del domicilio social, a las diez y media de la noche del próximo día 30. La directiva se complace en invitar a los señores socios y a sus respectivas familias, significándoles la necesidad de presentar el recibo de cuota del mes corriente. En breve se proveyerá a cada uno del correspondiente carnet de identidad.

Segovia, 28 de Julio de 1929.—El secretario, Julio Escolar.—V.º B.º: el presidente, Juan Well.



Vendo vaca, recién parida del primer año. Para tratar, con Pedro de Frutos, en Roda de Eresma.

A QUI

En la librería de Germán Herranz, plaza Mayor, 5, se vende la nueva guía y mapa «Michelin» para automovilistas. Plumas stilográficas de las mejores marcas, objetos de escritorio, «material escolar, impresos para Ayuntamientos» y cuanto se relaciona con el ramo de papelería.

Plaza Mayor, 5.—Lotería

Aviso al público

El día 30 del presente mes se inaugurará el nuevo merendero titulado «La Choz», sucursal de «La Solera», donde encontrará el público toda clase de comidas y bebidas de las mejores marcas.

Especialidad en ensaladas variadas Acudida a «La Choz», instalada en la hermosa alameda y os convenceréis de verdad

Todos los días festivos, bailes

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Merluza.....	1,75
Congrio.....	2,00
Besugos.....	0,80 y 1,00
Pescadillas grandes.....	1,10
Idem terciadas.....	0,95
Bonito fresco.....	1,25
Langostinos.....	0,50
Langostinos.....	5,00
Calamares.....	3,00
Percebeas.....	1,25
Sardinias.....	0,80

¿QUERÉIS TOMAR BUEN CAFÉ?

Pedid el Torrefacto nuestro y encontraréis el de más aroma y rico paladar que existe



REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

CLEMENTE MARCOS GRACIA
CERVANTES, 19 Y 21.—SEGOVIA

ADRIAN PIERA-MADERAS
SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

EL HIELO BARATO EN SEGOVIA
El hielo superior, las barras de 25 kilos que se vendían a 3,00 pesetas, a 1,50

EN LA ACREDITADA PESCADERIA DE JUAN JOSE

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. GRIPPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta
15 de Junio a 13 de Septiembre

Ama seca se necesita con buenos informes. Dirigirse a la casa de don Manuel Junguito, Juan Bravo 72, tercero.

Ama de cría casada, de veinticinco años de edad, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Razón, Fidel Sacristán, en Fuenterrebollo.

Ama de cría casada, de veintinueve años, se ofrece para criar en su casa. Informes: Mariano Gómez Velasco, en Navalmanzano.

Se vende una berlina, con atalajada calecera, todo en buen uso. Para tratar, con Francisco Alvarez, travesía de la Parra, número 3 (Segovia).

Arrendamiento

Se arriendan los pastos, por año, del «Caserío de Redonda el Nuevo», que comprenden los del monte, rastrojera, prados y orillas del río Zurita y los de la «Dehesa de San Antonio», sitios ambos en los términos de Marazoleja y Juarros, respectivamente, admitiéndose ganado lanar, cabrío y vacuno.

Para tratar de ellos, con el apoderado, en Madrid, calle de Núñez de Arce, número 5, señor Guedán y Cardiel.

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid

De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias, por carta.

H. García Hermida

MEDICO OCULISTA

De las clínicas de Burdeos (Francia). Graduación, enfermedades y operaciones
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

Plazuela del 4 de Agosto, 3, principal (Próximo a la plaza Mayor.—SEGOVIA)



Usted no conoce aún los placeres del «Kodak»

pero sus amigos le muestran a menudo, llenos de satisfacción, sus bellas fotos, recuerdos de sus viajes y de divertidas escenas de sus vacaciones.

Haga usted, pues, como ellos y vaya hoy mismo a elegir su

«Kodak»

Para detalles y demostraciones

Felipe Sanz

Sucesor de Teodoro Velasco

PLAZA MAYOR, 3

Trabajos de Laboratorio

«Kodaks», desde 48 pesetas.

«Brownies», desde 21 pesetas.

También expresamos a dicho señor la complacencia con que hemos visto lo bien cuidado que se halla el paseo del Salón, así como el elegante ornato que ofrece y que tanto realce presta al referido certamen.

He aquí los premios otorgados:

SECCION DE PLANTAS

PRIMER GRUPO

Plantas ornamentales de estufa y para adorno de habitaciones y terrazas:

Primer premio, 30 pesetas, a doña Salud Soler.

Segundo premio, 20 pesetas, a doña Carmen Morón.

SEGUNDO GRUPO

Rosales: Primer premio, desierto.

Segundo premio, 20 pesetas, a don Perfecto Rivas.

TERCER GRUPO

Trepadoras: Primero y segundo premios, desierto por falta de expositores.

CUARTO GRUPO

Plantas para macizos, platabandas y balcones, cultivadas en macetas y en flor:

Primer premio, 30 pesetas, a don Ramón Izquierdo.

Segundo premio, 20 pesetas, a don Mariano Martín.

SECCION DE FLORES

Primero y segundo premios, desierto por no haber concurrido ningún expositor.

SECCION DE COLECCION DE MACETAS

Primer premio, 30 pesetas, a don Francisco López.

Segundo premio, 20 pesetas, a doña Brígida Remondo.

Otros señores expositores premiados con 10 pesetas: Don Norberto Martín, don Román Santamaría, doña Gabina González, don Juan Zuloaga, don Clemente de Pablos, doña Narcisca Plaza, doña Paz Pastor, don Hermenegildo Serrano y don Guillermo de Santos.

El jurado acuerda establecer, en vista de haber quedado desierto los premios correspondientes al segundo y tercer grupos y a la sección de flores, dos premios de 30 y 20 pesetas para una nueva sección de colección de macetas y nueve de 10 pesetas para otros tantos expositores.

Formaron el jurado los señores don Vicente Hernán, don Alejandro Llovet y don Angel Cuenca.

Una propaganda del Nitrato

Durante los días de feria, varios agentes del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, de Madrid, han realizado una interesante e instructiva propaganda del producto chileno, haciendo variados y bonitos regalos a los agricultores que concurrieron a las ferias segovianas.

Es de lamentar que, por no concedérseles permiso en la Plaza de la Constitución, tuvieran que desistir de celebrar la sesión pública de cinematógrafo que habían organizado y en la que pensaban proyectar películas muy bonitas e instructivas para los agricultores y el público en general.

REGALO DE FERIAS

Corte de vestido crespón picador, lavable y color sólido

PESETAS 6,90

Corte vestido batistas, vuela estampada, 1 peseta

Casa Fermín

Isabel la Católica, 6
(PROXIMO A LA PLAZA)

Carreras de bicicletas en Segovia

1.º Fuera de concurso, sobre «Pulphi»

1.º premio, sobre «Pulphi»

Termo García, campeón de España, sobre «Pulphi»

Venta de estas incomparables bicicletas y accesorios

CASA MOZO. Isabel la Católica, número 5, relojería

Aventadora segoviana

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION

DE

Antolín Guantes José Zorrilla, 28

ECOS DE LA PROVINCIA

Martín Muñoz de la Dehesa Nuevo Ayuntamiento

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de este pueblo, siendo nombrado alcalde, don Luis Hernández; teniente de alcalde, don Longinos Gutiérrez, y concejales, don Félix Molpeceres, don Eusebio Güemes, don Félix Martín y don Germán Andrés, esperando mucho el pueblo de su actividad y celo y confiando en que será un hecho el arreglo de la fuente.

Reciban todos la enhorabuena.

Fiesta religiosa

El domingo, 23 del actual, se celebró con gran solemnidad una gran función religiosa en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, recitando unas poesías los niños Aurelio González, Genaro López, Eugenio Ramos, Honorio Casado, Pedro Sanz, Francisco Molpeceres y Blas Gallejo, que estuvieron muy bien.

De veraneo

Se encuentran entre nosotros, pasando la temporada de verano en su magnífico hotel «Villa Jesusa», la familia del acaudalado industrial madrileño don Eduardo Mateos, quienes organizaron, con motivo de encontrarse su hijo Fernandito bastante mejor de la enfermedad que le ha aquejado, una verbena, a la que asistieron muchas de sus amistades. En la madrugada fueron obsequiados con un espléndido chocolate por la dueña del hotel y su bella hija Jesusa Mateos de Esteban.

CORRESPONSAL

27-6-929.

Hoyuelos

Natalicio

El día 8 del mes actual dió a luz un hermoso niño doña Natividad Esteban, esposa de nuestro querido amigo el rico propietario don Angel Rubio

Se le bautizó el domingo, 23, poniéndole por nombre Angel. Fueron padrinos sus primos los jóvenes Crescenciano Esteban y Ursula Herrero. El padre del niño obsequió espléndidamente con un exquisito refresco a sus amigos.

La madre y el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los padres y abuelos mi más cordial enhorabuena.

La recolección

Nos hallamos en plena siega de cebada, que promete una buena cosecha, igual que el trigo.

CORRESPONSAL

27-6-929.

Valledado

La fiesta de las Espigas

En la noche del 22 al 23 celebró en este pueblo la Sección Adoradora Nocturna de Cuéllar la fiesta de las Espigas. En la tarde del 22 se levantaron tres hermosos arcos de follaje, con sentidas dedicatorias a Jesús Sacramentado, al Dios de los Amores y a la Sección Adoradora. Al toque de campanas se congregaron en el sitio designado para el recibimiento, además de las autoridades y funcionarios de este pueblo, los párrocos de Iscar, San Miguel del Arroyo y San Cristóbal de Cuéllar, los niños de las escuelas y el pueblo en masa. No tardaron en aparecer varios autos en los que llegaron la Sección Adoradora, los tarsigios y varios jóvenes de ambos sexos, dirigiéndose en recta formación, cantando el Himno Eucarístico y el trisagio a la iglesia, y rezando una estación, dándoles la bienvenida nuestro virtuoso párroco, don Demetrio Quevedo.

A las once volvió a congregarse en la iglesia el pueblo en masa, siendo verdaderamente fantástico el aspecto que ofrecía el altar mayor, adornado con bello gusto artístico, en el que resaltaba la riquísima custodia que el presidente de la Sección Adoradora, don Tomás García Aceves, ha donado a la misma.

Ocupó la sagrada cátedra don Ju-

lián de Diego, desarrollando el tema: «Necesidad del alimento Eucarístico para ser verdaderos cristianos», en el que estableció una serie de admirables comparaciones entre el alimento material y el espiritual.

A las cuatro y media tuvo lugar una solemne misa, en la que fué celebrante el coadjutor de Cuéllar, asistido por los párrocos de San Miguel y San Cristóbal, que fué admirablemente interpretada por el organista don Cecilio Benito y oficiada por un grupo de bellas y distinguidas señoritas de Cuéllar.

En ella recibieron el pan de la Eucaristía más de 400 personas.

La procesión fué verdaderamente digna de admiración; la formaban unas 800 personas muy bien organizadas, encargándose del orden don Mauro Garcillán, digno párroco de San Cristóbal; desfilaban en primer lugar los niños de las escuelas, a los que seguían la Congregación de Hijas de María, mujeres, hombres, Marías del Sagrario y Adoradores, presidida por las dignas autoridades del pueblo.

De regreso, nuestro querido párroco, visiblemente emocionado, dirigió la palabra a los fieles, teniendo frases de encomio para las autoridades, adoradores y pueblo en general, terminando el acto con un «Viva Cristo Rey!»

Probablemente en Septiembre tendrá lugar la fundación de Adoradores Nocturnos de Valledado.

Terminado el acto, les fué servido en el Ayuntamiento un desayuno, saliendo los agradables expedicionarios para Cuéllar.

CORRESPONSAL

24-6-929

Etreros

Fiestas en honor de San Juan Bautista

Tras un hermoso día, los renombrados músicos de Zarzuela y Marazuela, seguidos de la consiguiente algarabía infantil, recuerdan el principio de la fiesta.

Poco después las campanas de la parroquia nos anuncia el principio de la parte religiosa y el pueblo todo se reúne en la iglesia, para tributar a su Patrón el homenaje de religiosidad.

El sermón, a cargo de nuestro querido párroco, fué modelo de oratoria, tanto por su elegante forma, cuanto por su sencillez y claridad.

A continuación la procesión, con animado baile delante del Santo, que tardó en volver a la iglesia más de media hora.

Por la tarde, vísperas, repetición de procesión, baile y refresco; el pueblo se reúne en la plaza Mayor, para allí exteriorizar tanto su contento como para demostrar la alegría que sienten de verse próximo a recoger la abundante cosecha que espera.

La animación fué general, sobre todo en la gente joven que se sentía incansable.

Por la tarde tuvimos el gusto de saludar, entre otros de Sangarcía y Villoslada, a don Felipe Barrio, culto médico de Segovia y sus tres hijos; a don Antonio Maroto y su hijo Antoñín, a quien acompañaba el estudioso joven Ramón Mínguez, hijo del maestro de Etreros, que llegaron en el auto del primero, honrándonos con su presencia.

Por la noche, después de la consiguiente cena y veladas de tamboril y salón, retiróse la gente en busca de descanso, para reanudar gozosos al día siguiente sus tareas agrícolas.

El segundo día de fiesta y teniendo en cuenta que se encuentran en plena recolección, sólo hubo en las últimas horas de la tarde un poco de baile.

No hubo que lamentar ningún incidente desagradable, que tanto dice en favor de sus habitantes.

CORRESPONSAL

25-6-929.

Lastras del Pozo

Fiestas en honor de San Juan Bautista

Con gran animación y entusiasmo se han celebrado en este pueblo las fiestas que anualmente se dedican al patrón de la parroquia, San Juan Bautista.

Anunciáronse en la tarde del día 23 con repique general de campanas y función religiosa de vísperas, asistiendo las autoridades y funcionarios.

El día 24 fué celebrado el santo sacrificio de la misa, con la solemnidad acostumbrada, por nuestro reverendo y querido párroco, don Pelegrín Rodríguez, quien ocupó la sagrada cátedra, cantando magistralmente las glorias del Santo Precursor.

Acto seguido salió la procesión por las calles del pueblo, acudiendo los jóvenes y algunos casados, en animada danza, a rendir un homenaje a su Patrón; lanzándose al espacio, durante la misma, infinidad de cohetes.

Puesto ya el Santo en la iglesia, párroco, autoridades, funcionarios y pueblo, pasaron al domicilio del digno y veterano alcalde, don Delfín Gacimartín Sastre, en donde había preparado un abundante refresco, que fué tomado con placer por todos los concurrentes.

El siguiente día 25 tuvo lugar una solemne función religiosa, en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Durante ambos días se han celebrado animados bailes públicos, habiendo sido amenizadas las fiestas por los reputados músicos Paulino Gómez, de Abades, y Mariano Llorente, de Valverde; terminando todo sin el más ligero incidente, lo cual tanto honra a las autoridades y al pueblo.

CORRESPONSAL

26-6-929.

Orejana

La fiesta de San Juan Bautista

Con un entusiasmo propio de aquellos que han permanecido ocho meses ausentes de sus hogares, y vuelven a éstos reflejando en su rostro la grata satisfacción que todo ser

animado siente al verse de nuevo entre los suyos, se ha celebrado en este pueblo la fiesta en honor de su Patrón San Juan Bautista.

A las diez de la mañana y atraídos por las metálicas lenguas de las campanas de la iglesia parroquial anunciando llegado el momento de rendir tributo a su espiritual protector, vióse el sagrado recinto repleto de fieles. Momentos después dió principio la santa misa, estando a cargo del virtuoso párroco de este pueblo, don Cosme Cañas. Terminado tan grandioso acto fué sacado el glorioso Precursor en procesión, recorriendo ésta el itinerario de costumbre.

Por la tarde, y después de saborear la deleitosa «caldereta» que tan diestramente condimentan los pastores, formóse un animadísimo baile de rueda, amenizado por los músicos de esta villa «Los Tambores».

Como esta fiesta guarda relación con la llegada de los pacíficos pastores, y con la suerte que hayan tenido con sus ganados en las cálidas tierras extremeñas y manchegas, y como este año no les ha sido desfavorable, la animación de aquélla ha estado coordinada con estos dos grandes factores del buen humor.

CORRESPONSAL

26-6-929.

Licenciados del Ejército

El 30 del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encargará de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.

Ventura de la Vega, 19.—MADRID

Ventas a plazos Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza

Los días 26 y 27 del actual visitará esa plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos

Casa Jarque

FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle Juan Bravo, 7 y 9.

Apartado núm. 12. SEGOVIA

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad, («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893)

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulesa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario muy económicos y confortables

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO-BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

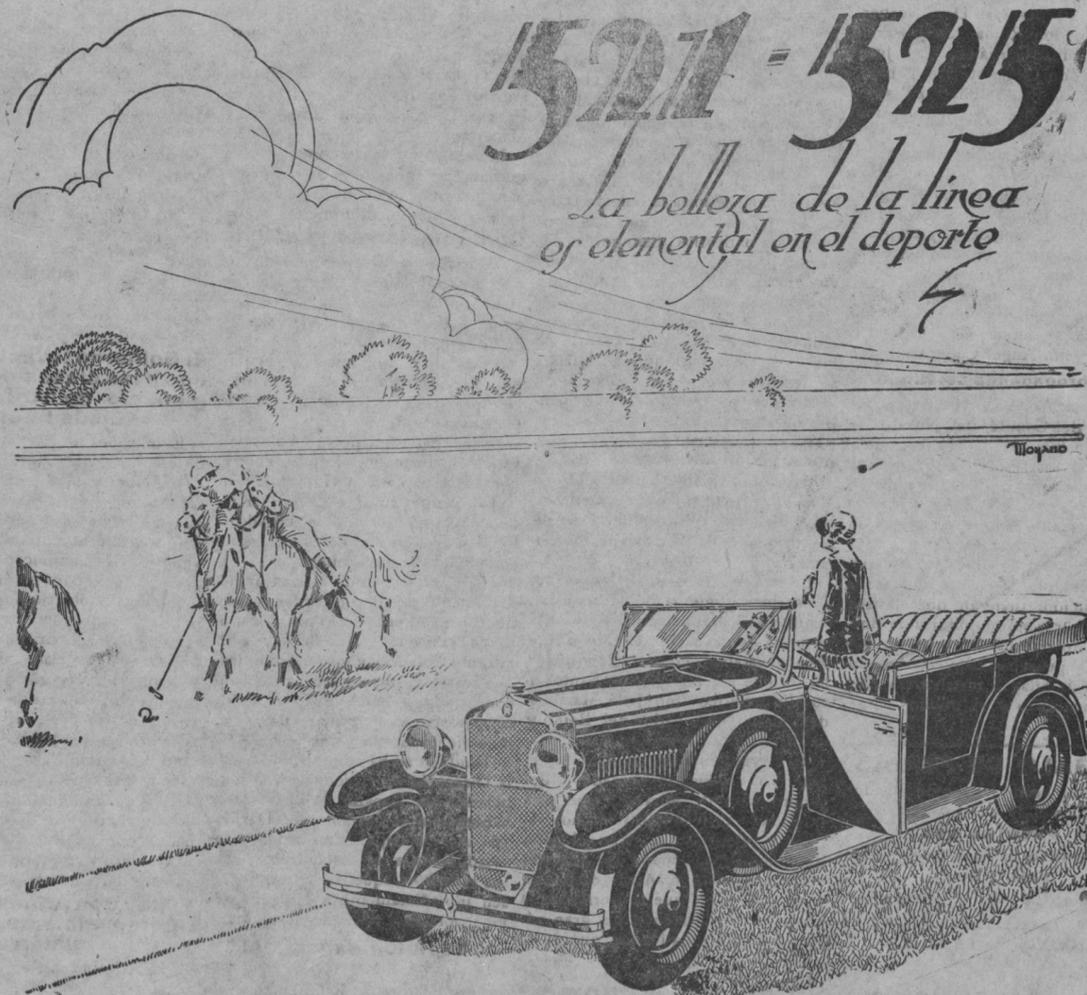
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7

y principales farmacias de España

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de

Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA



AGENCIA
: E. DE SOUSA :
NUEVO GARAGE
ROBLE, 20, SEGOVIA

EXPOSICION
: Garage España :
VICTORIA, 1.—SEGOVIA

VISITE EL "STAND" FIAT EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

FIAT HISPANIA, S.A. Av. Conde Peñalver, 19 MADRID

AGENTES Y SALONES DE EXPOSICION
EN TODAS LAS PROVINCIAS

MOTOCAMARA PATHE-BABY



VERDADERO ARCHIVO VIVIENTE
DE SUS HORAS FELICES

Desde el primer momento
será usted un hábil operador
puesto que el manejo de la MOTOCAMARA
PATHE-BABY es sencillísimo

De venta: en los principales establecimientos,
comercios fotográficos y similares

Soliciten catálogos gratis a
APARTADO 577.—BARCELONA